de la casa y Lugar Histórico que habitó Domingo Faustino Sarmiento, en el Delta del Paraná.

Expte. 8826/72 — Disponer que con motivo de su viaje a Santa Fe y Santiago del Estero, el Departamento Contabilidad liquide al señor Presidente 4 días de viáticos y la suma de 50.000 $ en concepto de gastos de homenaje y cortesía.

Expte 8822/72 — Disponer que la maestra especial de dibujo de la Escuela Nº 6 D. E. 10º, Srta. María Elena Pereyra Elías destacada en comisión de servicios en función docente hasta el 31 de diciembre de 1972, en el Dpto. Supervisión General Pedagógica pase a prestar servicios en las mismas condiciones en la Vocalía de la Dra. Montecchio.

Expte. 1056/72 — Autorizar el funcionamiento de un albergue anexo a las siguientes escuelas.

No habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión siendo las diez y nueve horas.

[firmas]

Año 1972

Sesión Nº 38

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, siendo las diez horas diez minutos se inicia la sesión encon-

trándose presentes el Vicepresidente profesor Angel A. Castro y los Vocales Profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca R. Montevechio, el profesor Mario J. A. Lucero López y el señor Hugo G. Jaimes.

Ausente el señor Presidente, por encontrarse integrando la comitiva del señor Ministro de Cultura y Educación que visita las provincias de Santa Fe y de Santiago del Estero

Preside la sesión el señor Vicepresidente

Abierta la misma se lee y aprueba el acta de la reunión anterior

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día:

Actuaciones referidas a dos locales escolares: Se decide aprobar el trámite relacionado con la construcción de un nuevo edificio para la Escuela Nº 20 del C. E. 10º y girar al Tribunal de Tasaciones los actuados que tratan del ofrecimiento en venta del local que ocupa la Escuela Nº 13 del D. E. 7º.

Prórroga para inscripción Concursos: Atendiendo a la situación planteada por los presidentes de las Juntas de Clasificación de Salta, San Luis, Chaco y Chubut, referida a los inconvenientes que produjo el trabajo a reglamento del personal de Correos y Telecomunicaciones, en la recepción de las documentaciones remitidas por los interesados, se resuelve prorrogar por el término de diez años hábiles a partir del once del corriente mes, el período de inscripción del Concurso Nº 24/72 de Supervisores Escolares (Zona I y II) y por quince días hábiles a partir del tres del corriente mes los concursos Nº 22/72 y 23/72, de Secretarios Técnicos y de Supervisores Seccionales (Zona I y II).

Confirmación de docentes en Escuelas de Frontera: Teniendo en cuenta que en los artículos 23 y 24 (Disposiciones transitorias) de la Ley 19524 se establecen los requisitos que deben reunir los docentes contratados en virtud de la Ley 17592 para continuar desempeñándose en escuelas afectadas al régimen de frontera y considerando que el personal dió su

conformidad para su ubicación definitiva, se resuelve ubicar definitivamente en el establecimiento de frontera y cargo que revista a partir del 14 de marzo de 1972, a cada uno de los docentes que optaron por continuar en Escuelas de Frontera.

Subsidio otorgado por la Caja Nacional de Ahorro Postal: Visto que la Caja Nacional de Ahorro Postal ha decidido el otorgamiento de subsidios para nutrición escolar a varias escuelas, se resuelve dejar sin efecto la Resolución Nº 2091/72 que establecía el mecanismo de recepción y posterior rendición de los subsidios de referencia y fijar nuevas normas al respecto

Refuerzo de partida para nutrición escolar: En razón de que debe reforzarse la partida asignada para nutrición escolar en la Escuela Hogar Nº 20 de Santa Fé por cuanto en la misma se realizará el Encuentro de Docentes de Escuelas de Promoción Comunitaria se resuelve aprobar el convenio celebrado con la Asociación Cooperadora de dicha escuela, por la que se refuerza en Nueve Mil Pesos el importe asignado para nutrición escolar.

Aprobación de concursos: Se resuelve aprobar los Concursos Nº 12/71 de Capital Federal, Nº 9 de Córdoba y Nº 36/70 de San Luis.

Consideración de expedientes: Previo informe de las comisiones respectivas se aprueban los proyectos de resoluciones recaídas sobre los siguientes expedientes:

Expte. 1054/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1.971 la permanencia en la docencia activa de la maestra especial de labores de la Escuela Nº 14 del D. E. 8º, Clelia Clorinda Montalbetti.

Expte. 1050/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971, la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela Nº 17 del D. E. 8º Rosa Nélida Roselle de Barañao.

Expte 2964/72 Acordar el traslado transitorio a escuelas Nos 12, 10, 1 ó 2 del D. E. 20 solicitado por la maestra de grado de la Escuela

N.º 20 de Clubet, Inés Noemí Paredes de Nieto.

Expte. 1.660/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1.971, la permanencia en la docencia activa de la Directora de la Escuela de Jornada Completa N.º 9 del D. E. 15º, Marta Delponti de Montiel.

Expte. 1.059/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971 la permanencia en la docencia activa de la Maestra de Grado de la Escuela N.º 20 del D. E. 19º Isolina Rosario Bataglia de Agulleiro.

Expte. 1058/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1.971, la permanencia en la docencia activa de la maestra secretaria de la Escuela 17/8º, María Isabel Telechea de Poch.

Expte. 1057/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971, la permanencia en la docencia activa del Vicedirector de la Escuela N.º 17/19º Emilio J. Freire.

Expte. 3045/72 Aprobar la medida adoptada por la Supervisión de Escuelas Modales, al trasladar a su pedido a las Escuelas de Frontera que se indican a las siguientes maestras de grado.

Expte. 5732/72 Autorizar a la señorita Violeta Edith Netri, designada maestra de grado de la Escuela N.º 9º/19º para hacer efectiva la medida a la iniciación del curso escolar de 1973.

Expte 6540/72 Solicitar a las autoridades educacionales de Río Negro, quieran disponer el traslado provisorio, a establecimientos de General Roca de la maestra de grado de la Escuela N.º 95 de Mendoza, Rosapio Dominga Parola de Arrieta.

Expte. 6606/72 Establecer que Teresa Elena Molinari de Calzetta, designada maestra de grado de la Escuela N.º 14 del D. E. 19º debe prestar servicios en la Escuela N.º 4 de la citada jurisdicción.

Expte. 6786/72 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad capital de Mendoza, solicitado por la maestra de grado de la Escuela N.º 55 de Santa Fe, Fanni Rafaela Frineau de Hom

Expte. 6814/72 Establecer que las designaciones de personal docente efectuadas por las resoluciones y expedientes que en cada caso se indican, debieron serlo según los nombres que se determinan a continuación.

Expte. 7.316/72 — Asignar funciones auxiliares en forma permanente al maestro de la Escuela Nº 379 de Córdoba, Carlos Alberto Mariño. y ubicarlo en la Nº 285 de la misma Provincia.

Expte. 7.105/72 — Ubicar en la Escuela Nº 11/15º a la maestra de grado, Adelina Esther González.

Expte. 6962/72 — Autorizar a la maestra de grado de la Escuela Nº 14 de Santa Fe Graciela Rosa Macedo de Gallo, designada Directora de la Nº 298 de esa Provincia, para hacer efectiva la medida al finalizar el corriente mes.

Expte. 6894/72 — Autorizar a la señora Susana Luisa Made Larsen, designada maestra especial de Música de la Escuela Nº 25 de Formosa a hacer efectiva la medida, a la iniciación del curso lectivo de 1973.

Expte. 62469/72 — Acordar el traslado provisorio a las Escuelas Nos 31.166 de la ciudad de Formosa solicitada por la maestra de la escuela Nº 53 de Río Negro, Dolly Nélida Robledo de Aquino.

Expte. 7768/72 — Autorizar a la maestra de grado de la Escuela Nº 16 del D. E. 17º, Luisa Irma Ciapini, con designación para la de Jornada Completa Nº 1 del D. E. 15º, para hacer efectiva la medida el 1º de octubre próximo.

Expte 1.042/72 — Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1.971, la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela Nº 6 del D. E. 7º, María Esther Flores de Suárez.

Expte. 1040/72 — Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971, la permanencia en la docencia activa de la Directora de la Escuela Nº 15/20º, Dominga Saveria Elisa Noccia

Expte. 1039/72 — Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971, la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela Nº 2/14º, María Ester Zavala de Messein.

Expte. 1035/72 — Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971, la permanencia en la docencia activa de la Directora de la Escuela Nº 26 del D. E. 14º María del Carmen Santa María.

Expte 967/72 — Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero

de 1971, la permanencia en la docencia activa de la maestra especial de Música de la Escuela Nº 185 de Misiones, Gregoria Calara Moreno de Debat.

Expte. 965/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971, la permanencia en la docencia activa de la Directora de la Escuela Nº 275 de Misiones, Mercedes Regina Espinoza de Sforza.

Expte. 957/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971, la permanencia de la Escuela de Jornada Completa Nº 81 de Chubut, Flora Albisu de Mayorga.

Expte. 954/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971, la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado especial de Música de Escuela Nº 288 de Misiones Esther Luisa Ramallo Vallejos.

Expte. 956/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1º de enero de 1971, la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela Nº 4 de Misiones María Antonia Arjol de Amores.

Expte. 939/72 Asignar funciones auxiliares en forma permanente a la maestra de la Escuela Nº 219 de Misiones, María del Carmen Soto de Musumeci.

Expte. 106/72 Aceptar la renuncia con antigüedad al 1º de enero de 1971 presentada por la maestra especial de música, de las Escuelas Nos 10 de los D. E. 8º y 2º Elena María Ofelia Elsa Carman.

Expte. 16187/71 Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 31 de diciembre de 1971 por la directora de la Escuela Nº 137 de Santiago del Estero, Clara de Jesús García de Jiménez.

Expte. 7435/71 Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 1º de julio de 1971, por la maestra de grado de la Escuela Nº 33 de Mendoza, Estela Zoila Rodríguez de Ruiz.

Expte. 5410/71 Establecer que la maestra, María Renée Fernández desempeñó funciones auxiliares que les fueron prorrogadas en la Escuela Nº 241 de San Luis.

Expte 19274/66 Dejar sin efecto la Resolución del 22 de marzo de 1967 por la que se aceptó la renuncia presentada por el director interino de la Escuela Nº 23 de Entre Ríos, Nicolás, Aroldo Flores

Expte. 12842/70	Considerar prorrogadas, desde el año 1965 hasta el curso escolar de 1971, las funciones auxiliares que en la Escuela Nº 3/9º, desempeñó la maestra Elsa Beatriz Saiz de Tarradillas.
Expte. 7.650/72	Asignar funciones auxiliares en forma permanente a la maestra de la Escuela Nº 193 de Corrientes, Sara Fortunata Alemis y ubicarla transitoriamente en la Nº 201 de esa jurisdicción.
Expte 8375/70	Ratificar Resoluciones anteriores convocando a concursos para proveer cargos vacantes en las Escuelas-hogares Nº 6 y Nº 11 de Bs. As.
Expte. 070/72	Reconocer los servicios prestados por la maestra de grado de la Escuela Nº 2 de la Provincia de Mendoza, Rafaela Jesús Salinas de Esley, como directora suplente del mismo establecimiento.
Expte. 5469/72	Trasladar a su pedido al auxiliar portero de la Escuela Nº 58 de Formosa, Gabriel Sosa a la Supervisión Seccional de la mencionada Provincia.
Expte. 544/72	Reconocer los servicios prestados por la maestra de grado de la Escuela Nº 363 de Córdoba, Eleonora Rosa Giusti como directora suplente del mismo establecimiento.
Expte. 6038/72	Rescindir el contrato celebrado entre el Consejo Nacional de Educación y la señorita María Guadalupe Luna para desempeñarse como maestra de grado de la Escuela Nº 7 de Neuquén (de Frontera)
Expte. 5507/72	Rescindir el contrato celebrado entre el Consejo Nacional de Educación y la señorita Plácida Josefina Palacios para desempeñarse como maestra de grado de la Escuela de Frontera Nº 6 de Salta.
Expte. 12.461/71	Aceptar la renuncia presentada por Crispina Leguizamón de Speranza con antigüedad al 31/8/71.
Expte. 16601/71	Reconocer los servicios prestados por la maestra de grado de la Escuela Nº 121 de Neuquén, Ilda María Asmar como directora suplente del mismo establecimiento.
Expte. 4848/72	Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 153 de Formosa, la donación del local para el funcionamiento de la Escuela.
Expte. 37145/57	Reconocer a favor de Inés Aida Dutrey de Prakovit, maestra jardinera de la Escuela Nº 105 de San Luis, al sólo efecto

de la bonificación por antigüedad el lapso comprendido entre el 6 de julio de 1.953 al 3 de marzo de 1.964.

Expte. 12.553/64 No hacer lugar al recurso opuesto por Eduardo Airaldi contra la Resolución Nº 509 del 22 de febrero de 1972.

Expte 5726/71 Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 12 de julio de 1971 por la agente de la Escuela Nº 90 de Santa Fe, Juana Teodora Días de Casalini

Expte 16680/71 Intimar al señor José Carnevale, maestro especial de Dibujo de la Escuela Nº 11 del Distrito Escolar 6º para que a partir de la notificación de la presente resolución inicie los trámites para obtener su jubilación.

Expte. 13.438/71 Trasladar a su pedido con beneficio de casa-habitación a la auxiliar portera, Manuela Irene Agustina Pereyra de Espinosa de la Escuela Nº 11/5º a la Nº 13 del mismo Distrito.

Expte 15409/71 Disponer el pago a favor de la Dirección de Rentas e Inmuebles de la Municipalidad de Resistencia (Chaco) de la suma de quince mil ochocientos cuarenta pesos con ochenta y tres centavos.

Expte. 3769/72 Aprobar la Licitación Privada Nº 2 del 6/6/72, realizada por intermedio de la Dirección de la Escuela-Hogar Nº 10 Isabel K. Staudt.

Expte. 5893/72 Trasladar a su pedido a la Escuela Nº 17 del Distrito Escolar 20º a la auxiliar portera de la Escuela Nº 13 de la misma jurisdicción, María Luisa Calicchio de Cáceres.

Expte. 4350/72 Instruir sumario administrativo en el Jardín de Infantes Nº 3 del D. E. 8º a fin de establecer los hechos que se le imputan al auxiliar portero, Pascual Nuncio Orsi.

Expte. 5365/72 Acceder a la supresión del apellido marital, solicitado por Higinia Brizzilde Morgenstern, maestra de la Escuela Nº 346 de Misiones.

Expte 12.715/70 Intimar a María Elena Bergero vicedirectora de la Escuela Nº 6/17º para que el plazo improrrogable de diez días eleve su renuncia al cargo.

Expte. 14.657/71 No hacer lugar por extemporáneos e improcedentes las objeciones que formula la Supervisora Escolar de Dibujo Interina Nélida Carmen Lauría.

Expte. 14.987/71 No hacer lugar por extemporáneas e improcedentes las objeciones formuladas por la Supervisora Escolar de Dibujo Suplente, Angélica Bienvenida Gramajo.

Expte. 6498/72 No acceder a lo solicitado por la Dirección General de Enseñanza Media, Superior y Profesional de Corrientes.

Expte. 5281/72 Trasladar a su pedido a la auxiliar portera de la Escuela Nº 16 de Córdoba, Lucía Hortencia Gómez, a su similar 226 de la misma provincia.

Expte. 5588/72 Reconocer los servicios prestados con carácter ad-honorem como Inspector de Obligación Escolar por Felipe Aníbal Isasmendi.

Expte. 1131/72 Dejar sin efecto la Resolución Nº 566 del 22/2/72.

Expte. 1924/72 Dar por autorizada la ocupación del edificio viejo donde funcionaba la Escuela Nº 84 de Carran Curá, provincia de Neuquén.

Expte. 6985/72 Trasladar a su pedido a la escuela Común Nº 134 de San Juan al agente dependiente de la Escuela-Hogar Nº 18 de esa provincia Tomasa Castillo de Montaña.

Expte 6.456/72 Prorrogar por el año 1972 la autorización para el funcionamiento del Instituto Secundario "Miguel Cané" de Córdoba, en el local ocupado por la Escuela Nº 350 de la citada provincia

Expte. 6.500/72 Aprobar la devolución a su propietario del local donde funciona el anexo de la Escuela Nº 17 de Corrientes, hasta el 15/3/72, y suspender la liquidación de alquileres a partir de esa fecha.

Expte. 5921/72 No registrar el nuevo estado civil de la maestra de grado de la Escuela Nº 272 de Córdoba, Ana Josefa Carbonetti.

Expte. 7.296/72 Aceptar, con antigüedad al 28 de abril de 1972 la renuncia presentada por la empleada administrativa de la Zona Contable Nº 4, Isabel Fiorese de Vazquez.

Expte. 5115/72 Aprobar lo actuado, instruir sumario administrativo al Director de la Escuela Nº 140 de Chubut, José Antonio Punta.

Expte. 5228/72 No hacer lugar a la solicitud de licencia presentada por el maestro de grado de la Escuela Nº 17/13º Carlos Alberto Pagani.

Expte. 6169/72 Dar por autorizada a la dirección de la Escuela Nº 404 de Córdoba, la cesión de un aula a la Empresa Nacional de Agua y Energía.

Expte. 6273/72 Dar por autorizado el uso de las instalaciones de la Escuela Nº 2

de Loncopué, Neuquén, por parte de la intervención en el Consejo Provincial de Educación de esa provincia.

Expte. 5.759/70 — No hacer lugar al recurso de revocatoria opuesto por Julio Argentino Rebollo contra la Resolución Nº 831 del 10/3/71.

Expte. 10.324/68 — Aprobar lo actuado; no hacer lugar al recurso interpuesto por el Supervisor Seccional interino de Formosa, Fernando Avellón Pellegrín.

Expte 2383/71 — Aprobar lo actuado; amonestar a la maestra de grado de la Escuela Nº 242 de Córdoba, María Esther Giménez de Muratore.

Expte. 10.575/71 — Reconocer los servicios prestados por la maestra de grado de la Escuela Nº 73 de Corrientes, Liolina Elba Gamarra de Aranibar como vicedirectora suplente del mismo establecimiento.

Expte. 15.508/71 — Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 31 de diciembre de 1971 por la agente de la Escuela Hogar Nº 11 de Ezeiza Zoila Raquel Lucero de Maldonado.

Expte. 15.731/71 — Otorgar en comodato precario a la Municipalidad de Sta. Magdalena, Córdoba, los solares que pertenecen a la Escuela Nº 346

Expte. 10.554/71 — Reconocer los servicios prestados por la maestra de grado de la Escuela Nº 430 de Córdoba como directora suplente en el mismo establecimiento, Elba Paz de Mantrisi.

Expte. 3.770/71 — Acceder a la supresión del apellido marital solicitado por la maestra de grado de la Escuela Nº 5/2º Josefina Susana Torrela Gallo de Rocla.

Expte. 15.814/71 — Instruir sumario administrativo en la Escuela Nº 82 de Catamarca.

Expte. 5341/72 — Acceder a la supresión del apellido marital solicitado por la maestra de grado de la Escuela Nº 11 del D. E. 3º Josefina María Marotta.

Expte. 6.210/72 — Trasladar a su pedido a la auxiliar portera de la Escuela Nº 181 de Córdoba, Margarita Robustiana Arrieta, a su similar Nº 95 de la misma provincia.

Expte. 7.300/72 — Aprobar el gasto de $2.960,10 por los trabajos de construcción del cordón cuneta realizado frente a la Escuela Nº 185 de Misiones.

Expte. 8.762/72 — Autorizar las obras a realizar en el edificio de la Escuela Nº 7/19º.

Expte. 8763/72	Autorizar las obras a realizar en el edificio de la Escuela N° 144 de Catamarca.
Expte. 7299/72	Aprobar el gasto de $ 9.341,75 por los trabajos de pavimento en el frente y bocacalles de la Escuela N° 16 de San Genaro, Sta. Fe.
Expte. 7297/72	Aprobar el gasto de $ 4.777,20, a que ascienden las facturas presentadas por la Municipalidad de Trelew, Chubut.
Expte. 4066/72	Dar de baja con antigüedad al 15 de mayo de 1972 a Aída Natividad Barbachán de Luca, agente de la escuela N° 7/13°.
Expte. 11.225/58	Declarar deudor del Fisco por la suma de $ 20,56 al Inspector de Zona, Luis Santos, de la Supervisión Seccional de Chaco.
Expte. 6294/72	Ceder en préstamo a la Municipalidad del Dpto. Zonda de la provincia de San Juan, por un lapso de 12 meses a partir de la fecha, la casa-habitación existente en la Escuela N° 31 de la misma función en sus oficinas.
Expte. 5980/72	Autorizar a la dirección de la Escuela Técnica Profesional Privada de El Rodeo, Catamarca, a ocupar fuera de las horas de clase, el edificio de la Escuela N° 47 de la misma provincia.
Expte. 8064/70	Aprobar lo actuado; tomar conocimiento de la sanción de apercibimiento aplicada por la Supervisión de Escuela de Provincias Zona 1ra a Manuela Hebe López de Martínez, directora de la Escuela N° 292 de Córdoba.
Expte. 6039/72	Rescindir los contratos celebrados entre el Consejo Nacional de Educación y los maestros que se detallan para desempeñarse como maestros de frontera en la Escuela N° 3 de Formosa.
Expte. 1917/72	Rescindir el contrato celebrado entre el Consejo Nacional de Educación y Santiago Carlos Berlingheri, maestro de Escuela de Frontera N° 16 de Misiones.
Expte. 4030/69	No hacer lugar al pedido de revocatoria interpuesto por la directora interina de la Escuela N° 164 de Corrientes, Azucena María Ricau de Obregón.
Expte. 1003/72	Autorizar la inscripción como aspirante a suplencias de maestro de grado, fuera del término reglamentario en escuelas de jornada simple del D. E. 7° de Carlos Alberto Giordana.
Expte. 6289/72	Autorizar el alojamiento en la Escuela-Hogar N° 17 de Salta de un contingente integrado por alumnos y profesores de

la Escuela Normal Nacional Mixta de Lomas de Zamora, de Buenos Aires.

Expte. 7766/72 Autorizar a las alumnas del Profesorado de Jardín de Infantes de la Escuela Cristiana Evangélica Argentina, a realizar prácticas docentes en la Escuela Nº 24/14º.-

Expte. 6433/72 Aceptar en sus lineamientos generales, la propuesta de concurso entre los alumnos del 7º grado de las escuelas de la Capital Federal, formulado por la presidencia de la Sociedad Rural Argentina.

Expte. 7883/72 Autorizar al cura párroco de la ciudad de Villa Dolores, a utilizar los sábados del corriente año el edificio de la Escuela Nº 267 de Córdoba.

Expte. 7509/72 Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar a la maestra de la Escuela Nº 259 de Tucumán, María Antonia Marras de Vergel Moreno y ubicarla en la Biblioteca Infantil Belgrano del mismo establecimiento.

Expte. 7315/72 Asignar funciones auxiliares en forma permanente a la directora de la Escuela Nº 518 de Córdoba, Rosalía Figueroa de De La Iglesia y ubicarla en la Nº 53 de la misma provincia

Expte. 7021/72 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad Capital o La Banda, de Sgo. del Estero, solicitado por la maestra de grado de la Escuela Nº 149 de la misma provincia, Olga del Valle Pérez Aráoz de López.

Expte. 6815/72 Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares que en las escuelas que se determinan desempeñan el siguiente personal.

Expte. 6766/72 Autorizar al Vicedirector de la Escuela Nº 55 de Santa Fe, Ernesto Eduardo de Cárdenas Merino designado director de la Nº 86 de esa provincia, para hacer efectiva la medida en el mes de Julio del corriente año.

Expte. 6692/72 Acordar el traslado transitorio en establecimientos de la Ciudad Capital de Corrientes o sus alrededores, solicitado por la maestra de grado de la Escuela Nº 187 de Chaco, Hilda Seoane de Villacorta.

Expte. 3397/72 No hacer lugar al pedido de continuar en la docencia activa for-

mulado por la directora de la Escuela de Hospitales N.º 23, María Elena Filesi de Amor.

Expte. 2836/72 Trasladar a su pedido con rebaja de jerarquía como maestra de grado, a la Escuela N.º 25/2.º a la directora de la Escuela N.º 464 de Corrientes Haydeé Teodora Sánchez.

Expte. 1.705/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1.º de enero de 1971 la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela N.º 430 de Santa Fe, Clara Adelma Cuoco.

Expte. 1.704/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1.º de enero de 1971 la permanencia en la docencia activa de la directora de la Escuela N.º 49 de Formosa, Blanca Alicia Macedo de Lebrón.

Expte. 1.703/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1.º de enero de 1971 la permanencia en la docencia activa del director de la Escuela N.º 44 de Formosa, María Rosa Miralles de Pedrozo.

Expte. 1374/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1.º de enero de 1.971 la permanencia en la docencia activa de la asistente social de la Escuela-Hogar N.º 11 (actualmente con traslado transitorio en la Escuela Diferencial "Instituto Neuropsiquiátrico "Cecilia E. de Cano"), Pura del Carmen Díaz de De Paulo.

Expte. 1045/72 Autorizar por el término de tres años a partir del 1.º de enero de 1.971 la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela N.º 8/13.º, María Esther Bárbaro.

Expte. 752/72 Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 31 de marzo de 1972 por la directora interina de la Escuela N.º 24/16.º, Elisa Joaquina Lorenzo.

Expte. 625/72 Aceptar la renuncia presentada con antigüedad al 1 de enero de 1972 por la maestra de la Escuela N.º 69 de Entre Ríos Rita Inocencia Torresan de Macor.

Expte. 4421/67 Dejar sin efecto la parte pertinente del Artículo 3.º de la Resolución del 23 de abril de 1.969 por la que se dispuso trasladar por razones de buen gobierno escolar, al director de la Escuela N.º 33 de Mendoza, Gilberto Amador Vega.

Expte. 8704/72 Aprobar los convenios de nutrición escolar por el período lectivo 1972 celebrado con las asociaciones cooperadoras de las escuelas de Entre Ríos.

Expte. 4317/72 Aprobar la licitación privada N° 3 del 28 de junio de 1972 por intermedio de la dirección de la Escuela-Hogar N° 19 "Almirante Brown" de Mercedes, San Luis.

Expte. 5464/72 Solicitar de la Escribanía General del Gobierno de la Nación otorgue poder especial a los doctores Pedro Aurelio González Victorica y Fernando Macome para que actúe indistintamente en representación del Consejo Nacional de Educación.

Expte. 8090/72 Aprobar el calendario electoral para la renovación de los integrantes de las Juntas de Clasificación y de Disciplina instituidas por Ley N° 14.473 y que se detalla a continuación.

Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los siguientes expedientes:

Expte 8575/72 Prorrogar por el término de diez días hábiles a partir del 11 del corriente, el período de inscripción del concurso N° 24/72 y por quince días hábiles a partir del 3 del actual el concurso N° 22/72 y 23/72.

Expte 8993/72 Ubicar definitivamente en el establecimiento de frontera y cargo donde revista a partir del 14 de marzo de 1972, a cada uno de los siguientes docentes, titulares de otras jurisdicciones que optaron por continuar en escuelas de fronteras.

(*) Expte. 3161/71 Aprobar concurso N° 12/71 de Capital Federal.

(*) Expte. 8536/70 Aprobar concurso N° 9 de Córdoba

(*) Expte. 8574/70 Aprobar concurso N° 36 de San Luis

Expte. 5410/72 Dejar sin efecto la Resolución N° 2091; los importes entregados por la Caja Nacional de Ahorro Postal en concepto de subsidio a las cooperadoras escolares, se depositarán en la cuenta oficial bancaria de la Repartición.

Expte. 8454/72 Aprobar el convenio celebrado con la Asociación Cooperadora de la Escuela-Hogar N° 20 de Santa Fe en los términos de la Ley N° 18612.

(*) Integran el Expediente 8710/72

(*) No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión siendo las doce horas quince minutos.

Año 1972

Sesión Nº 39

En la ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los diez y ocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, siendo las quince horas veinticinco minutos se inicia la sesión, encontrándose presentes el señor Presidente, doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente profesor Angel A. Castro y los Vocales profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca Rosa Montevecchio, profesor Mario J. A. Lucero López y el señor Hugo G. Jaimes.

Abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día.

Aprobación de servicios extraordinarios: En razón de lo dispuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación, relacionado con el relevamiento de potencial en el área de este Consejo y considerando que para cumplir dicho requisito, pía debió apelarse a la habilitación de servicios extraordinarios de diez agentes, se resuelve aprobar los mismos, cumplidos en el lapso comprendido entre el 13 de abril y el 12 de mayo del año en curso.

Aprobación de programación de cursos de perfeccionamiento: Atendiendo a que los diversos cursos de perfeccio-